



PREMIO ANDRÉS PÉREZ FARAUDO 2006

En Junta General Ordinaria celebrada el día 7 de abril de 2005, se aprobó, por unanimidad, otorgar el citado Premio a **Don Luis Mardones Sevilla** “por su activa participación en la redacción de la ponencia de la nueva Ley Concursal, aprobada en el Parlamento español, gracias a la cual se sustituyó el término profesor mercantil por el de titulado mercantil”.

Dicho galardón se le entregó con motivo del Día del Titulado Mercantil y Empresarial que tuvo como escenario el Casino de Tenerife, el día 7 de abril de 2006.